

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23740** *PROMOCIONES RIONIEL, S.L.U.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del juzgado de lo Social n.º tres de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 321/10 dimanante de los autos 601/09 seguidos a instancia de Cristina Martínez Arguijo, Antonio Vergara Guisado y Joaquín Carbonel Durán contra la ejecutada Promociones Rioniel, S.L.U., CIF núm B-41959560, habiéndose dictado Decreto en fecha 6 de abril de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia provisional a la ejecutada por importe de 35.901,46 euros de principal más 7.180 euros provisionalmente presupuestados para intereses y costas sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 8 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110048762-1